

SESION ORDINARIA N°08 DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2013

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Julio Manuel Muñoz García, Marco Antonio Olivares Cárdenas, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José Bernardo Aburto Barrientos; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695).

Participa de la reunión el Sr. Marcelo Lobos, Director de Administración y Finanzas, quien presenta una modificación presupuestaria. Explica la respectiva modificación, las cuentas con sus centros de costo. Los señores concejales realizan las consultas pertinentes y se clarifican las dudas.

ACUERDO N°1: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria, la cual se inserta a la presente Acta.

AUMENTOS EN INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	C. Costo	VALOR M\$
05.03.006	Del Servicio de Salud	1	244.219
08.03.001	Participación Anual	1	53.510
	TOTAL AUMENTO INGRESOS		297.729

AUMENTOS EN GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	C. Costo	VALOR M\$
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	05.05.08	5.800
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	05.05.02	400
22.02.001	Textiles y acabados textiles	05.05.02	10
22.04.001	Materiales de Oficina	05.05.08	100
22.04.004	Productos Farmacéuticos	05.05.08	100
22.04.009	Insumos, Accesorios y repuestos Computacionales	04.04.10	314
22.04.011	Cursos de capacitación	04.04.06	250
22.04.011	Cursos de capacitación	04.04.07	180
22.07.002	Servicios de Impresión	04.04.10	300
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	04.04.10	300
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo Eventos	03.03.01	8.600
24.01.003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art.13, DFL N°1, 3.063/1980	1	244.219
24.01.004.003	Fondo Desarrollo Deportivo	05.05.01	49.000
	TOTAL AUMENTO GASTOS		309.573

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	C. Costo	VALOR M\$
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	03.03.01	3.000
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	04.04.10	914
22.01.001	Para Personas	03.03.01	800
22.04.016	Materias Primas y Semi elaboradas	04.04.06	250
22.07.001	Servicio Publicidad	05.05.02	400
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	04.04.07	180
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	03.03.01	1.000
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	06.06.01	2.800
24.01.008	Premios y Otros	03.03.01	2.500
	TOTAL DISMINUCION GASTOS		11.844

(AUMENTO GASTOS = DISMINUCION GASTOS + AUMENTO INGRESOS)

CENTRO COSTOS:

03.03.01	Act. Celebración Aniversario de Castro
04.04.10	Programa OMIL
05.05.01	Programa Deportivo, Recreativo y Esparcimiento
05.05.02	Actividades Deportivas En Verano
05.05.08	Festival Costumbrista y feria Biodiversidad
06.06.01	Programa Desarrollo Actividades Culturales

Se recibe a continuación al Directorio General del Cuerpo de Bomberos, integrado por el Sr. Juan Barrientos (Superintendente), Humberto Molina (Comandante), Ramón Asencio (Vicesuperintendente), Guillermo Negrón (Tesorero), quienes en representación de la institución recibirán el aporte de 30 millones de pesos que les entrega el municipio para la operatividad del Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alcalde: saluda a los representantes bomberiles, expresa que la Municipalidad siempre apoya al Cuerpo de Bomberos, y es bueno que la comunidad respalde a esta institución voluntaria que es un orgullo para nuestra comuna. Como ha sido tradicional harán entrega como Concejo del aporte anual que realiza el municipio a los bomberos.

Sr. Vera: expresa que apoyan a la institución, es pertinente que a fines de año se analice la posibilidad de reajustar la cifra del aporte para el 2014, esto ante el significativo crecimiento urbano y poblacional, lo cual implica más gastos; es importante un incremento en el recurso que se le aporta.

Sr. Olivares: el Cuerpo de Bomberos es una institución trascendental, goza de mucho prestigio, actualmente se realiza una obra importante para la infraestructura bomberil, como es el cuartel en Villa Chiloé, agradece por su labor y la comunidad los apoya. En algún momento se analizarán las cuentas y todos apoyarán el aumento de recursos.

Sr. Aburto: tienen una gran vocación de servicio y es un trabajo voluntario, los saluda atentamente y apoyará sus peticiones.

Sr. Vidal: saluda a los bomberos, es importante saber el costo que significa mantener a la institución anualmente para determinar en algún momento el apoyo de recursos. Plantea el tema del abastecimiento de agua en algunos sectores de la ciudad, esto a raíz de los siniestros donde ha habido problemas de agua para combatirlos.

Sr. Muñoz: existe voluntad para un apoyo al Cuerpo de Bomberos, es importante que hagan llegar una propuesta para el tema presupuestario y poder aumentar los recursos; los felicita y merecen el respaldo.

Sr. Tapia: saluda y felicita a los bomberos, la actividad que realizan es muy noble y reconocida, espera que en el futuro se analice en el nuevo presupuesto un mejoramiento monetario.

Sr. Barrientos: como Superintendente agradece y reconoce el aporte municipal, es importante aumentar dicho aporte en el presupuesto ya que cada año son mayores los compromisos y los servicios que deben prestar. Están preparándose profesionalmente para un mejor servicio, y todo esto implica mayores costos. Plantea la situación de Essal y el tema de los grifos, el Cuerpo de Bomberos no tiene responsabilidad en estos casos. Valora el apoyo otorgado a la institución y hará llegar un informe para considerar un aumento en los recursos. Concluye agradeciendo a la municipalidad en nombre de los bomberos voluntarios.

A continuación el Sr. Alcalde hace entrega del respectivo cheque y se efectúa una sesión fotográfica con los integrantes del Directorio General y señores Concejales.

Se aprueban las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7.

Participa de la reunión el Presidente de la Junta de Vecinos Manuel Rodríguez, Sr. Juan Bórquez, quien invita al Alcalde y Concejo a la conmemoración del aniversario de la Junta de Vecinos, el día sábado 23 de febrero próximo.

El Secretario Municipal junto a los señores concejales analizan el Reglamento de Sala del Concejo, se intercambian opiniones y se incorporan nuevas propuestas. Se concluye que este documento se rectifique en algunas de sus partes y se presente para su análisis final en el mes de marzo.

A continuación el Secretario Municipal plantea al Concejo Municipal una propuesta de modificaciones en lo relacionado a la Ordenanza de la Beca de Educación Superior Concejo Municipal de Castro. Los señores concejales expresan sus comentarios respecto a las modificaciones y se concluye que se analizará in extenso en la próxima reunión.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY Nº1 8.695:

- 1.- Contrato Prestación de Servicios del 25.01.2013, con doña Gabriela Recabarren Bahamonde, para la presentación de 3 obras teatrales, vigencia contrato del 31 Enero al 09 febrero 2013.-
- 2.- Decreto Afecto Nº050 del 11.02.2013, contrata sujeto las normas del "Código del Trabajo", a don Diether Fernando Rehbein Mansilla, a contar del 11 de Febrero y hasta el 11 de Marzo 2013.-
- 3.- Decreto Afecto Nº052 del 18.02.2013, contratación Sr. Eduardo Andrés Aguilera Silva, asimilado al Grado 11º EMR., Escalafón Profesional, a contar del 1º de Marzo 2013 al 31.12.2013.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio Nº022 del 31.01.2013, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal día 05 de Febrero 2013.-
- 2.- Oficio Nº023 del 06.02.2013, a Pdta. Junta Vecinos Blanco Encalada, informa que se oficio a Secplan para que puedan estudiar y evaluar la concreción de un proyecto referido a la calle Blanco y su entorno, para un mejoramiento global de dicho sector.-
- 3.- Oficio Nº024 del 06.02.2013, a Directora Depto. Tránsito y TT.PP., solicita pueda demarcar un paso cebra en calle Carreras con calle Videla; e instalación de un Ceda el Paso en la Población Manuel Rodríguez.-
- 4.- Oficio Nº025 del 06.02.2013, a Director DIMAO, solicita pueda podar los árboles detrás del Liceo G. Riveros, en el sector paseo peatonal.-
- 5.- Oficio Nº026 del 11.02.2013, a los Sres. Concejales, cita a sesiones ordinarias del Concejo Municipal días 19 y 20 de febrero 2013.-
- 6.- Oficio Nº027 del 11.02.2013, a Pdte. Chiloetrenkking, otorga audiencia del Concejo Municipal día 20 febrero en curso a las 17:00 horas.-
- 7.- Oficio Nº028 del 11.02.2013, a Pdta. Comité Vivienda Ruka Antu, otorga audiencia del Concejo Municipal día 20 febrero en curso a las 16:00 horas.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1.- Oficio Nº122 del 31.01.2013, de Alcaldía, enviado a la Contraloría General de la República, solicita su autorizado pronunciamiento y reconsideración de los oficios Nº4.777 y Nº6.448 de la Contraloría Regional de Los Lagos, referido al proceso de adjudicación de la construcción y administración del proyecto "Sala Cuna y Jardín Infantil Población Salvador Allende".-
- 2.- Decreto NºT-030 del 04.02.2013, aporte \$5.000.000 a la Corporación Museo de Arte Moderno Chiloé.-
- 3.- Decreto NºT-031 del 06.02.2013, aporte \$1.500.000 al Centro Cultural Coro Polifónico de Castro.-
- 4.- Decreto NºT-032 del 06.02.2013, aporte \$6.000.000 a la Asociación Deportiva Local de Fútbol Amateur de Castro.-
- 5.- Memorandum Nº02 del 07.02.2013, de Sección Patentes Comerciales, adjunta solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre del Sr. Jorge Antonio

Ballesteros Barrientos, en la dirección comercial de calle Lillo N°1 de la ciudad de Castro.-

ACUERDO N°2: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la solicitud de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno a nombre del Sr. Jorge Antonio Ballesteros Barrientos, en la dirección comercial de calle Lillo N°1 de la ciudad de Castro, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.

6.- Ord. Res. N°0720 del 05.02.2013, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo – Stgo., aprueba proyectos programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal: Plaza Segura, Plaza Yumbel - René Schneider, por la suma de \$35.000.000; y Mejoramiento multicancha Población Lautaro, por la suma de \$45.000.000.-

7.- Of. N°028 del 06.02.2013, del Seremi del Trabajo y Previsión Social Región de Los Lagos, da respuesta a Oficio N°15 del 10.01.2013 del Concejo Municipal de Castro, referido a la decisión de reducir cupos de empleo de emergencia.

Los señores concejales Muñoz y Tapia solicitan copia del documento.

8.- Ord.N°03 del 11.01.2013, de Director de Adm. y Finanzas, remite informe de pasivo acumulado al 31 de diciembre 2012.-

9.- Carta del 11.02.2013, del Club Deportivo Colo Colo Lingue, solicitan aporte de \$150.000, destinado a la compra de productos alimenticios, colaciones y bebidas, para actividad institucional programada para el día 23 febrero 2013.

ACUERDO N°3: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, al Club Deportivo Colo-Colo de Lingue, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a bebidas, alimentos, para conmemoración institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del acta.

10.- Oficio N°155 del 11.02.2013, de Alcaldía, enviado al Banco Estado – Santiago, solicita aporte de \$60.000.000 en virtud a Convenio vigente año 2013, para programación Cultural-Educativa, adjunta.-

11.- Decreto N°T-033 del 07.02.2013, aporte \$150.000 a la Junta de Vecinos Chelín.-

12.- Decreto N°T-034 del 07.02.2013, aporte \$80.000 al Club Adulto Mayor San José.-

13.- Decreto N°T-035 del 11.02.2013, aporte \$250.000 a la Junta de Vecinos Puyao.-

14.- Decreto N°T-036 del 11.02.2013, aporte \$179.990 al Club Agrupación Deportiva Arbitros Castro Isla Grande.-

15.- Decreto N°T-037 del 11.02.2013, aporte \$300.000 al Convento Franciscano de Castro.-

16.- Decreto N°T-038 del 11.02.2013, aporte \$200.000 al Deportivo Castro Fútbol FEM.

17.- Decreto N°T-039 del 11.02.2013, aporte \$150.000 al Club Deportivo René Schneider.-

18.- Decreto N°T-040 del 11.02.2013, aporte \$400.000 al Conjunto Folclórico San Miguel de Nercón.-

19.- Decreto N°T-041 del 11.02.2013, aporte \$300.000 al Centro de Estudios de la Realidad Chilota.-

20.- Ord. N°0187 del 08.02.2013, del Sr. Superintendente Casinos de Juego, informa acerca de procedimientos de distribución del impuesto específico establecido en el artículo 59 de la Ley N°19.995.

21.- Ord. N°07 del Comité Pro Ayuda al Fisurado de Castro del 14.02.2013, solicitan apoyo económico para Operativo Médico en beneficio de los niños fisurados, a realizarse en los meses de abril y octubre del 2013.

22.- Carta del Sr. Gobernador Provincial de Magallanes, envía saludo aniversario fundación ciudad de Castro.

23.- Carta de S.E. Presidente de la República, envía saludo aniversario fundación ciudad de Castro.

24.- Carta del 18.02.2013, de la Junta de Vecinos Villa Los Presidentes, solicitan aporte \$150.000, para realizar convivencia con los vecinos y jóvenes de dicha unidad vecinal.

ACUERDO N°4: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$150.000, a la Junta de Vecinos Villa Los Presidentes, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a bebidas, alimentos, para conmemoración institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del acta.

25.- E Mail de SEREMI Serplac del 14.02.2013, informa emisión resultado técnico económico del Proyecto Reposición Feria Yumbel.

26.- Carta del 08.02.2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, agradece compromiso de trabajar en el desarrollo artístico y cultural de la comuna de Castro.

27.- Carta del 18.02.2013, de la Junta de Vecinos San José, solicitan aporte económico para comprar premio para realizar beneficio pro fondos trabajos de reparación de la Capilla de San José.

ACUERDO N°5: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$129.990, a la Junta de Vecinos San José, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a premio bingo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del acta.

28.- Carta del 14.02.2013, de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, solicitan aporte en dinero para compra de premio para beneficio solidario de la Población Arturo Prat 1.

ACUERDO N°6: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$129.990, a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, con cargo al Fondo del Alcalde, destinado a premio bingo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del acta.

29.- Carta del 18.02.2013, de la Junta de Vecinos Yutuy, solicitan aporte económico de \$1.500.000, para trabajos apertura camino vecinal en el sector de Yutuy (Puente).

ACUERDO N°7: El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$1.500.000, a la Junta de Vecinos de Yutuy, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a arriendo maquinaria, materiales, y otros gastos para trabajos apertura camino. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del acta.

MOCIONES:

Sr. Alcalde: expresa que se firmará el convenio-mandato por el tema de la remodelación del estadio municipal, el cual considera mejoramiento de camarines, graderías, baños y otras reparaciones menores, así como la instalación de las cuatro torres de iluminación. También se firmó el convenio-mandato de la construcción de la nueva Feria Yumbel para proceder a la licitación.

Sr. Olivares: solicita se considere la instalación de una garita peatonal en el sector rampa de Chañihue, así como un contenedor de basura, la comunidad lo solicita y es una necesidad. Pide oficiar a la Dirección de Obras y a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en este aspecto. Expresa su preocupación por el Plan Chiloé en relación a la no concreción de las obras prometidas en la comuna de Castro, es necesaria una mayor información al respecto. Además, menciona que los miradores turísticos del sector rural están en muy malas condiciones, se deben reparar. Acota asimismo que la DOM pueda iniciar en el sector rural la mantención de los caminos que están en malas condiciones.

Sr. Aburto: pide consultar a Vialidad en relación al Plan de Conservación Global de Caminos en Castro, cuando se inicia y en qué lugares. Es importante además que se efectúe un estudio con el tema de las garitas para saber donde se pueden instalar más; y, desea saber la situación del proyecto de cancha sintética para el parque municipal.

Sr. Alcalde: en relación a la cancha del parque municipal se va a demorar todavía, falta completar alguna información técnica y la Secplan comunal tiene ciertos inconvenientes para concretar los proyectos por la falta de funcionarios.

Sr. Vidal: solicita que la DOM pueda efectuar mantención del camino del sector Chandeo, en Llicaldad Alto, existe un compromiso de reparar esa vía. En relación al antiguo Puente de Gamboa es importante darle un sentido estético y cultural, ocupándolo por parte del Municipio y que sea un aporte al entorno interviniéndolo.

Sr. Alcalde: se recibió una respuesta del MOP que fue negativa, esto por un tema de mantención, el Municipio ya había hecho esta petición meses atrás.

Sr. Tapia: expresa que hará gestiones al respecto y que el puente tenga un uso turístico.

Sr. Vidal: en relación al Festival Costumbrista es importante una reunión con el equipo técnico municipal y el Concejo, se debe analizar su proyección y mejoramiento. Expresa que en el mes de abril se pueda efectuar la evaluación respectiva.

Los señores concejales dialogan respecto al Festival Costumbrista y Feria de la Biodiversidad, y se concluye que se analice en el mes de abril.

Sr. Vidal: manifiesta su preocupación por el muro de contención a la subida de calle O` Higgins, lado izquierdo, pide que la SECPLAN pueda presentar un proyecto o un estudio para reforzar el muro o intervenirlo. Asimismo, en esta calle se producen derrumbes, y es peligrosa la circulación de peatones ya que las veredas están cubiertas de escombros por estos derrumbes, solicita que la DIMAO pueda limpiar las veredas.

Sr. Muñoz: expresa que es urgente la instalación de un contenedor de basura en el sector de Pid-Pid Alto, los vecinos lo están solicitando. Plantea la importancia de concretar un mirador turístico en calle Chacabuco, es factible intervenir el lugar porque tiene una vista privilegiada al fiordo y en pleno centro de la ciudad. En cuanto al Festival Costumbrista y Feria de Biodiversidad, es importante analizar con qué soñamos a futuro en ese recinto y potenciarlo.

Sr. Alcalde: explica que solicitará una audiencia con el SEREMI de la Vivienda, ya que tiene conocimiento que el SERVIU adquirió terrenos adyacentes al parque municipal, y se podría gestionar un terreno para el municipio que colinde con el parque.

Sr. Secretario: expresa que el municipio recibió dos ofertas para compra de terrenos colindantes con el parque, uno del Sr. Catelicán y otro del Sr. Lintz; visitará ambos terrenos para saber mas detalles al respecto.

Sr. Muñoz: plantea el tema de los perros vagos en Castro, es un problema grave, y se debe hacer algo para solucionar este inconveniente ya que los reclamos son diarios.

En este aspecto se analiza el tema y dialoga, existe un problema legal y se lamenta las situaciones que provocan en la vida cotidiana. Se debe esperar que a nivel político puedan difundir y aprobar la ley de tenencia responsable de mascotas.

Sr. Muñoz: da a conocer un incidente ocurrido en el Festival Costumbrista, donde sufrió una agresión el Director de la DIMAO. Fue despedido de la empresa Gestión Ambiente la persona que provocó la agresión, y el trabajador desvinculado de la empresa acusa que sufrió acoso laboral. No valida en nada la agresión porque esto no puede ocurrir, pero expresa su preocupación por el tema laboral del trabajador afectado.

En relación a este planteamiento se dialoga lo ocurrido, rechazándose la agresión por parte del Concejo porque no procede; también se comenta de la relación entre el municipio y la empresa Gestión Ambiente en el ámbito laboral. El Sr. Alcalde expresa categóricamente que rechaza absolutamente lo acontecido y que no es la primera vez que ocurre con los funcionarios municipales; concluye indicando que validará y apoyará el procedimiento judicial y administrativo del funcionario municipal en lo que le compete.

Sr. Tapia: en relación a los caminos rurales es necesaria la mantención del camino rural Huenuco Norte por parte de la DOM, y el camino de Gamboa Alto que tiene acceso al Centro de Diálisis, prácticamente no se puede transitar por dicho sector. Solicita que el Departamento del Tránsito pueda instalar señalética en el sector Punta de Diamante, a la salida de Pedro Montt 2º sector, con una flecha indicativa que señale viraje "hacia el norte", esto para agilizar el tráfico. También pide oficiar a Carabineros para que fiscalicen los buses que salen del Terminal Municipal porque muchos de ellos trasladan pasajeros de pié, con el peligro inminente por lo que este hecho implica, debiendo existir un mayor control.

Concluye la reunión a las 21:30 horas.

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JOSE ABURTO BARRIENTOS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO